SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA.

Seis meses . . 7'50

Nueve meses . 11

Doce meses . . 14

SUSCRICION PARA PAMPLONA. 1'25 pesetas. 3450 Doce meses.

PAGO ADELIANTADO.

11'75 pesetae. Tres meses . . Seis meses . . 28

PAGO ADELANTADO.

EXTRANJERO.

INDEPENDIENTE.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25. El saleb salem

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital no devolucioni dindica: que continua el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Pamplona 8 de Junio de 1895.

Los que debes preocupar ne sup

Mal que pese à nuestros prohombres del Parlamento, la opinion exige dejen á un lado esas minucias estériles que les preocupan, y que dediquen su atencien à los peligros que rodean à la patria; no para valerse de estos peligros y desgracias como arma para nuevas y prolongadas discusiones retóricas, sino para contribuir a la terminación de esa lucha fracticida que ensangrenta las hermosas florestas de Cuba, moi res la onic

on Los negocios nos marchan alli tan viento en popa como nos los presentaban y las últimas impresiones dan har-

toten qué pensar; omos les obravella onis la en Unebingta de Santiago de Cuba dicen a end etnemateltores era corotte dad em

no applicaerra tiene mucha más imporle ua de la que se creev asiO eb agebod a

Desde la jurisdiccion de las Tunas inclusive hasta el cabo Maysi, todo esta insurreccionado, siendo las jurisdicciones de Santiago de Cuba, Bayamo, Manzanillo y Jiguani donde la insurrec cion cuenta mas prosélitos, más gente en armas y cabecillas de más prestigio; y las Tunas y Holgin donde tiene menos

importancia. Las partidas son muchas y las hay de 600 y 800 hombres, pudiéndose asegurar que la mitad son montados y la otra mitad a pie, menos en Bayamo y Manzanillo donde casi todos son mon-EN SAN LORENZO -Signela novenicobat

facil

post-

Estimo que el número de hombres en armas en el departamento Oriental, se eleva à diez ó doce mil, si bien es conveniente hacer la salvedad de que no todos se hallan armados y que los que loestan llevan desde la escopeta de piston hasta el rifle más moderno, y de municiones no andan muy abundantes.

Creo que para concluir con esta insurreccion y no dar lugar à que se subleve el Camaguey y las Villas y salten chispazos à la Vuelta de Abajo, es de necesidad que el gobierno mande con urgencia, perfectamente organizados y con sus jefes y oficiales naturales, veinte batallones de à seis compañias, con 900 6 1000 hombres cada uno,»

Estas noticias particulares han recibido en cierto modo sancion oficial con el parte de Martinez Campos pidlendo refuerzos. I womarka an A komuso E

Creemos que deben mandarse los necesarios y suficientes para dominar la insurreccion; porque de no ser asi, seria sacrificar inútilmente la vida de nuestros eoldados.

El anglicanismo y el Pontifice

Un personaje inglés ha dirigido al Osservatore Romano una carta, en la cual se dan interesantes datos acerca del movimiento religioso en Inglaterra, pronosticando la próxima desaparicion de la Iglesia anglicana y el regreso de los ingleses à la unidad católica. He aqui algunos párrafos importantes:

«Tambien en el pais de Gales va á desaparecer la Iglesia establecida, como hace tiempo desapareció en Irlanda y ha desaparecido recientemente en Escocia. Que se acabe enteramente en todo el Reino Unido es solo cuestion de tiempo, porque moralmente la Iglesia establecida ha terminado.

»Por la via religiosa y cristiana no fué ella nunca establecida, sino solamente por la via política y civil. La Iglesia establecida en Inglaterra fué formada por el Rey y por el Parlamento, y consagrada por el verdugo y las confiscaciones. Este origen absurdo y contradictorio ha sido siempre el tropiezo y la piedra de escándalo hasta para los más convencidos y fanáticos anglicanos; pero ahora es más todavia que esto, pues comienza a mirarse como una vergüenza nacional impropia del

proverbial buen sentido de los ingleses. Por eso su demolicion en Irlanda y en Escocia se ha efectuado sin ninguna resistencia ni la más leve protesta.

Ni Lutero en Alemania, ni Calvino en Suiza, ni Arrigo en Inglaterra, ni la Asamblea de: Worms, ni el Parlamento de Westminster, se han atrevido nunca à declarar decaida y abolida la Igesia Católica y el Pontificado Romano. Entre tantas audacias sólo ésta le ha faltado, porque la indestructibilidad de la Iglesia Romana se siente y se comprende del mismo modo que se siente y comprende la destruccion inevitable de la reforma luterana y de la iglesia angli-Cana. don Auroliano Gallana y don. sirrovedes

»Pero el luteranismo en Alemania no puede ser oficial y politicamente abolido por el Emperador y el Parlamento porque ellos no lo establecieron à la manera que fué establecido de real orden el anglicanismo en Inglaterra. El luteranismo se liquida por si mismo, o mejor dicho, lo liquidan los luteranos, quienes en su mayoria se avergüenzan hoy de que su credo religioso fuera formado por un hombre tan inicuo y tan indigno. al sellden gays ab arread al ab alt

El movimiento que ahora más que nunca se observa hácia la primitiva unidad del cristianismo y de la Iglesia, asi de parte de la herejia luterana como del cisma anglicano, marcha paralelamente impulsado por la anarquia intelectual del protestantismo y su desorganizacion, que contrasta con la indefectible organizacion del catolicismo y su autoridad divina en cuestion de principios y de verdades.

»La palabra augusta del Jefe supremo de la Iglesia romana, ha llevado el papismo en medio del pueblo inglés. Primero, con la institucion de la jerarquia eclesiástica se hizo desaparecer del pueblo el odio al papismo; ahora se va consiguiendo que ese mismo pueblo hable del papismo con interés y como de cosa séria y que puede importar à Inglaterra. Y es tambien de advertir que el clero anglicano no impide ya al pueblo que piense en el papismo, antes lo invita a estudiarlo, y lo que es más todavia, y que no podia preverse, lo invita á orar con el Papa.

»Invitando el Arzobispo de Cantorbery Primado anglicano y despues otros Obispos, en sus Circulares à la plegaria, no han dicho explicitamente que este es el único medio de conducir á los ingleses à la Iglesia romana; pero lo han dicho implicitamente, porque orar con el Papa es ya un acto de comunion con la Iglesia romana, y es tanto como orar por el Papa, o sea por la Iglesia roma na, pues no ignoran los anglicanos el uni Petrus, ibi Eclesia.

»La union en la plegaria nos conducirá infaliblemente à la unidad de la fé. Ha tenido, sin duda, una inspiracion celeste Leon XIII al invitar al pueblo inglés en el campo sereno y sobrenatural de la plegaria.

Los liberales, que desconccen lo sobrenatural, llaman à esto la politica de Leon XIII. Pero politica es esta que los Pontífices han estudiado siempre à los piés del Crucifijo, como la estudiaba aquel Cardenal Jimenez de Cisneros, que convirtió à España en aquel poderoso Imperio en el cual no se ponia el

sol, a cup sommes agment all a ray-»Verdadera imagen de la universalidad del catolicismo. Tambien Inglaterra es hoy un Imperio en el cual no se pone el sol; ¿por qué no ha de lucir en él aquél Sol refulgente que no se pone nunca en el Imperio universal del Vicario de Jesucristo?»

Las instituciones de caridad.

Con el titulo de Institucion de caridad existe en Francia una sociedad benéfica que tiene por objeto unir las personas, que, siguiendo la doctrina de Jesucristo, se créen obligadas á enjugar, en cuanto depende de sus medios de accion, las lágrimas de sus semejantes, que, sin el apoyo de las almas caritivas, no pueden, por causas muchas veces independientes

de su voluntad, las más apremiantes necesida. deside labvida. roped) sprotogriff sal ,ola

Dicha Institucion, cuya oficina central se halla establecida en Paris, boulevard Saint Germain-175 -funciona dirigida por un Consejo de administracion compuesto de personas respetables y presidido por el Marqués de Vogue y de ella forman parte, como socios fundadores, los que dan de una vez 300 francos, adquieren el caracter de socios titulares los que se obligan à procurar à la Institucion 25 francos mensuales, y toman el nombre de sus. criptores, los que satisfacen cuando menos 10 francos al mes.

Para que la mision de la sociedad á que nos referimos, resulte más completa dentro de sus fines laudables, no se limita exclusivamente à servir de intermediario entre el rico y el pobre, haciendo llegar á manos del último la dá diva del primero, si que tambien informa con detalles exactos de las verdaderas necesidades en el caso de que haya quien intente remediarlas por si; procura trabajo à los que lo me recen, estableciendo, si es preciso, talleres, que, bien administrados, resultan productivos; practica el bien eu todas sus manifestaciones, sin que sea dispendioso para el bienhechor; y, en una palabra, extiende su tutela al mayor número posible de desheredados de la fortuna, para procurarles el mejoramiento moral y material de que han menester.

Solo asi se comprende, que la prensa de Paris, con notable unanimidad, preste a la Institucion eficaz apoyo, que el público coadyuve a su obra meritoria y, que en el año último, haya hecho participes de sus beneficios à mas de diez mil necesitados.

Ya que los españoles somos tan dados à copiar lo mucho malo que se practica allende los Pirineos, hállese ó no en abierta oposicion

con nuestros gustos, usos y carácter, parése nos que deberia intentarse algo para lograr que tomara carta de naturaleza en España, una institucion análoga à la ya citada, que reportaria á no dudar beneficios sin cuento, dando unidad a tanta limosna y socorro aislado como se distribuye y quizá no está siempre bien empleado.

Basta para alcanzar ese objeto, que las per sonas de buena voluntad se pongan de acuerdo y como no faltan, por fortuna, entre nosotros, almas caritativas que con su obolo atienden al remedio de las desdichas ajenas, debe esperarse que el éxito más favorable corone tan provechosa iniciativa, si hay quien

toma à su cargo adoptarla. Sometemos la cuestion al examen de quienes por sus medios de fortuna y caridad in agotable están en condiciones favorables para resolverla, limitandonos a desear que así su ceda y à prestar nuestro sincero, aunque de. bil concurso, à cuanto contribuya à realizar el pensamiento.

Notas de Marruecos.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN TANGER. Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Nuevos conflictos de los moros insurrectos ponen en grave aprieto à los gobernantes de Marruecos. Cuando creiase que la expedicion militar del Sultan habia de sofocar parte de la sublevacion marroqui se han iniciado otras rebeliones en varios puntos, sin que se pueda abrigariseguridad en los caminos y en algunas

ciudades. La poblacion de Marrakesh vive asaltada por los atropellos de que es objeto por parte de los moros de Rhamna que no cesan jen sus ataques y perversas intenciones.

La linsurreccion ha tomado grave aspecto desde hace dias por cuanto que las tribus de Seragna, Futuaka, Urica, Entifa y algunas otras se han levantado en armas en contra de Muley Abd-el-Azis.

Corren por aqui rumores de la sublevacion de otras kabilas, entre las cuales figuran las de Hemerr, M'tooga, Shiedma y Abda.

El principe marroqui El Tuerto que se disputò el cetro o paraguas imperial con el soberano Muley Abd-el-Azis, sigue encarcelado en Marrakesh. En su habitacion se halla contento y abriga la esperanza de destronar a Muley Abd el-Azis. Responden de su prision cinco moros de rey que prestan la guardia interior en una habitacion próxima à la que ocupa el preso sheriffiano.

El jefe de la expedicion militar Muley El Amin, que entró hace dos dias en la ciudad de Casablanca, dirigirá su rumbo hácia el territorio de los moros de Rhamna, y se propone buscar alianza con las kábilas de Dukala y Chania.

Vale más que Muley El Amin preste toda su atencion à las habilidades diplomàticas, porque de apelar à la fuerza bruta nada consiguiria en beneficio de los sagrados interes del Moghreb.

Tanger, Junio del 95.

SIDI ALI

linea férrez de Los Secretarios municipales.

Con el mayor gusto insertamos la carta que ayer nos dirigió nuestro amigo D. Agapito Goni, Secretario del Ayuntamiento de esta capital: Pamplona 7 de Junio de 1895.

Sr. Director de EL Eco DE NAVARRA.

Mi distinguido amigo: En el número 5.160

del diario de su acertada direccion, corres pondiente al miércoles 5 del actual, he leid el articulo que con el epigrafe Los Secretao rios municipales, dedica Vd. á esta desaten. dida clase, abogando, como lo ha hecho ante de ahora, porque sean atendidas las justas ass piraciones de tales funcionarios, encaminadaa procurar la mayor estabilidad en su profes sion, y el establecimiento de un fondo de jubilaciones que asegure su subsistencia en la ancianidad, o al inutilizarse para el trabajo.

Como Secretario de la capital creo de mi deber significarle, en representacion y a nombre de todos mis compañeros de la provincia, nuestra gratitud profunda por los conceptos que, inspirado en la más extricta justicia, vierte us un ted en el citado articulo, referentes al número, variedad é importancia de los servicios que las leyes encomiendan à los Secretarios de Ayuntamiento, i 001 100 de ofibore en conia

En corroboracion de ello y paraconocimien to y satisfaccion de mis compañeros de los demás partidos de la provincia, creo propicia la ocasion presente para hacer publicas las cariñosas frases que el M. I. Sr. Gobernador civil, D. Tomás Moreno, nos dirigió a los Secretarios de este partido cuando tuvimos el honor de ofrecerle nuestros respetos, con motivo de la reunion celebrada en esta capital

el 19 de Mayo ultimo.

«Tres clases de funcionarios, nos dijo, hay en los pueblos, que atraen todas mis simpaetias, y son: los Curas Párrocos, los Secretarios de Ayuntamiento y les Maestres de escuela, «porque sus servicios ni estan remunerados «suficientemente, ni son apreciados cual corres eponde. Y cou respecto a los Secretarios, debo «añadir, en mi calidad de abogado, que me ademira como pueden estos desempeñar su cometido, dada nuestra actual legislacion y «los multiples servicios que les están confiados, extensivos á todos los ramos de la adminis-«tracion general.»

Semejantes frases en boca de una persona tan competente é ilustrada como nuestro dignisimo Gobernador D. Tomás Moreno, produjeron en nuestro ánimo impresion gratisima, pues vimos se hacia justicia à nuestros modes. tos trabajos por quien, por su elevado cargo y condiciones especiales, está en circunstancias de poderlos apreciar mejor que nadie.

No quiero, Sr. Director, ocupar más tiempo su atencion distrayéndola de otros asuatos, y reiterandole las gracias por el interes que vie. ne demostrando en pró de los Secretarios, y porque éstos logren cuanto es objeto de sus justas aspiraciones, tengo el gusto de ofrecer me una vez más su atento S. S. y amigo

q, b. s. m.

AGAPITO GONI.

Mucho agradecemos al Sr. Goni las frases lisongeras que dedica à EL ECO DE NAVARRA por haberse puesto del lado de esa clase modesta y laboriosa, a que solamente nos ha guiado un espiritu de extricta justicia, nacido del conocimiento que tenemos de los valiosisimos servicios y de las especialisimas aptitudes de los Secretarios Municipales, quienes, como ya hemos dicho, cuentan con todas nuestras simpatias.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

6 DE JUNIO DE 1895.

Sr. Director de EL Eco DE NAVABRA

Noticias de Cuba.

Un telegrama de la Habana, recibido ayer à última hora, y del que di extensa cuenta por telégrafo, produjo anoche la natural impresion en todos los circulos.

En efecto, las noticias que en ese despacho comunicaba el general Arderius, por encargo del señor Martinez Campos, tenian verdadera gravedad.

Hablaba dicho telegrama de próximos desembarcos y de la posibilidad de que Máximo Gomez se corriera hácia el Camagüey, de la inminencia de nuevos levantamientos en Puer to Principe ... A qué trascribir literalmente tales noticias, que el lector acaso tenga olvidadas de puro sabidas?

Tan pronto como el Gobierno recibió dicho telegrama, en el que se pedian seis batallones por lo meuos en pié de guerra, acordo man dar 10, á los que seguirán muy pronto otros si, como desgraciadamente parece, son necesarios. Los ministros están dispuestos, como siempre, à preparar cuantos recursos de hombres y dinero sean necesarios para la pronta terminacion de la campaña ¡cueste lo que

cueste! Acordo asimismo el Gobierno pedir al Parlamento el crédito necesario para la continuacion de la guerra, y al efecto, en el Consejo de hoy se ha aprobado el proyecto que preparaba dias ha el ministro de Ultramar sobre la base de la pignoracion de los billetes hipo-

tecarios de la isla de Cuba (emision de 1890.) Dicho proyecto se ha leido hoy en el Con greso, como digo más abajo, y es probable quede aprobado por ambas Cámaras el sábado próximo.

Además del despacho que he citado antes esta mañana se ha recibido el siguiente tele grama de Cuba;

«Batallon Valladolid encontró enemigo en Tiguaba causandole 2 muertos.

Entre Macariges y Sabapilla otra partida de 20 hombres fue dispersada; guerrilla solo tuvo fuego en Jaguabar Baralt cogiendo caballo y montura.

Regresó Guantánamo convoy Figuaba; á la ida encontró insurrectos en Jabo y Arroyo Naranjo, matandoles cuatro hombres y dos caballose

Guerrilla Palmar atacó en Jigual una partida haciéndola dos muertos, cojiendo un prisionero y 2 caballos.

Guerrilla Guantanamo sorprendió insurrec tos Agueda de los Bayes cojiendo efectos y un arma.

Se ha presentado don Julio Elinger Acosta de la partida que manda Luis Juarez en Puerto Principe. lautes leb d selection is esseibne

Los demás puntos sin novedad. app aluabra ash afas a .hv asibob Arderius. > 80

Comentarios.

Las noticias de Cuba han sido muy comentadas por los periódicos. Todos ellos reconocen su gravedad indiscutible; pero los más entien den que no hay motivo para exagerados pesi mismos; España es un pais pletórico de patrio tismo, aunque esté anémico de recursos; y, por lo tanto sabrá hacer frente á sus atenciociones y mantener sus derechos.

Sin embargo, la gente de Bolsa, que tan admirablemente describre Zola, en su novela L' Argent, no entiende de esas cosas. Asi se explica el descenso considerable que han experi mentado hoy nuestros valores. El principal signo de crédito, el 4 por 100 interior, ha bajado 1'20. foencastaq z elle el neis meiterres na

col ob scrodagi Consejo. b opico Pettas 2 o

El Consejo de Ministros presidi lo por la reina, ha dedicado principalmente su atencion à la campaña de la Gran Aatilla. Se ha estudia do una vez más el problema desde sus diferentes puntos de vista, conviniendo en la necesidad de atacar rudamente á los enemigos de la Patria.

Del envio de tropas se ha hablado bastante, ratificando elacuerdo (proyectado por el ilustre general Azcarraga) de que vayan batallones enteros y no secciones más ó menos numero. sas de cada uno de ellos. El sorteo que anteriormente se hizo por batallones peninsulares, parece que no La dade resultados por lo que se refiere à la Administracion.

Los batallones irán probablemente en la próxima semana.

Ha llegado à la Habana el general Martinez Campos a si ob somar no! sobot à sovianetzo:

La Comision de catalanes acompañados del senador señor Durán y Bas, than visitado al señor Cánovas del Castillo, para exponerle su criterio respecto de las cuestiones económicas antillanas. El señor Cánovas del Castillo ha excitado el patriotismo de todos y ha indicado à la Comision que estudien una fórmu la conciliadora entre los intereses peninsulares é insulares. La Comision ha quedado en presentar esa fórmula, oyendo al mismo tiempo la opinion do los jefes de los partidos. Por de pronto se sabe que los señores Silvela, Salmeron y Gamazo están bien dispuestos à facilitar los medios para una conciliacion.

A la hora que cierro esta carta está reunida la Comision de diputados que entiende en lo de la supresion del impuesto de consumos á los vinos, con el ministro de Hacienda. Si se viene à un acuerdo en lo de sustituir el 5 por 100 que se rebaja en los consumos en las capitales de provincia y poblaciones de importancia-lo cual importa unos ocho millonescon algun impuesto que los compense, facilitando la mayoria del Parlamento la aprobacion, se consignarà así en los presupuestos y de esa manera podrán quedar resueltos y aprobados los presupuestos en un término brevisimo.

Un impuesto sobre la sal seria, en concepto de algunos ministeriales, suficiente para obtener esus ocho millones que se rebajarian à los consumos.

MENCHETA.

Gacetillas. THAO

Anteayer falleció en Estella el decano de los abogados de aquella ciudad, nuestro amigo don Telesforo Lacarra. Rogamos al Señor por el alma del finado y enviamos nuestro pésame á su familia.

Los batallones que irán á Cuba llevarán 900 hombres cada uno.

Entre los regimientos que servirán de núcleo para formar dichos batallones se encuen tra, segun dice un periodico, el de América, de guarnicion en Pamplona.

La Excma. Diputacion toral ha dirigido una Circular a los Depositarios de fondos municipales, en la que traslada un acuerdo tomado por la Corporacion provincial en 4 del corriente y referente à la distincion entre los fondos dedicados á las atenciones de los Municipios, y los que se destinan para las provinciales. and depute come of the

Por el citado acuerdo, basándose en lo preceptuado en el «Manual para la Administra» cion municipal de los pueblos de esta provincia» y en el Reglamento para el repartimiento y cobranza de la contribucion provincial, publicado en 17 de Enero de 1893, dispone la Diputacion:

«Que, teniendo presente los Depositarios las indicadas disposiciones, se abstengan de pagar suma alguna con fondos provinciales para las atenciones consignadas en el presupues. to municipal, las que han de ser cubiertas precisamente con los productos de la hoja de rentas y repartimientos que se hagan con este exclusivo objeto, pues de lo contrario serán responsables los Depositarios de las cantida des que se distraigan de lo recaudado para la provincia, sin perjuicio de las demás que pro ceda.>

Nos parece que tal disposicion está muy

bien adoptada y redundará en beneficio del buen orden económico de los fondos munici. pales y provinciales, asi como en la regular marcha de la contabilidad de unos y de otros.

Nuestro paisano y amigo don Pedro Basail, que reside en Teruel hace años, desempeñando el cargo de oficial de Estadistica, ha sido festejado por sus numerosos ami gos y admiradores con un banquete, por el éxito obtenido en el estreno de la zarzuela El tren en Villatorda, de cuya inspirada musica es autor el Sr. Basail, que es un músico distinguido que ha dado à la publicidad otras obras que han sido muy aplaudidas. Enviamos al Sr. Basail nuestro aplauso.

Segun nos participan, el Padre Rector y Comunidad de las Escuelas Pias de Pamplona, debido á las activas gestiones prac ticadas por el dignisimo senador don Alberto Larrondo, las Direcciones Generales de Ins-

truccion pública, Agricultura y Comercio y Obras públicas han concedido una escogida coleccion de obras para la Biblioteca de los Padres Escolapios de esta capital.

En la subasta, celebrada anteayer en el Palacio provincial para la venta de 990 obligaciones de la deuda de Navarra. de 500 pesetas, emision de 1890, se presentaron proposiciones solicitando 1.340 obligacio nes. Alguna de las ofertas de compra se presentó à 507 pesetas por obligacion.

Estos datos hablan muy alto en favor del crédito de que goza la Diputacion foral de Navarra.

Algunas de las elaboraciones de la Tabacalera, que se expenden en Pam. plona, son infumables. Hay puros que tras de consumir un capital en fésforos, por lo incombustibles, son insoportables por los gases que desprenden.

Y en una cajetilla de picado se encontraron ayer una verdadera tranca de algunos centimetros de larga.

Ayer nos fué entregada una llave, al parecer de habitacion, que fué encon trada en la calle.

Está á la disposicion de su dueño en la Administracion de este periódico. sono noississis

Ayer llegó el correo de Guipúzcoa con dos horas de retraso, haciendose el trasbordo en coche en la seccion interrum. pida de la via férrea. oup olam onosm of rais

El dia 15 principiaremos a publicar en folletin una preciosa novela titulada Un millonario como hay muchos.

Se encuentra gravemente enferma en Lodosa la señora madre de nuestro amigo D. Antonio Baztan, gobernador de San. tander.

Deseamos el alivio de la enferma.

Lacuadrilla de «Guerrita», que en union de la de Mazzantini ha de torear en nuestra plaza durante las próximas fiestas de San Fermin se compone del personal siguiente.

Espada: Rafael Guerra (Guerrita). Picadores: Antonio Bejarano (Pegote); Rafael Moreno (Beao); Agustin Molina.

Banderilleros: Miguel Almendro; Ricardo Verduti (Primito); Rafael Rodriguez (Mogino) y Antonio Guerra, neo cangne, a carnenco lid Puntillero: Joaquin del Rio (Alones).

Y la de Mazzantini, esta compuesta de los siguientes individuos. Espada; Luis Mazzantini. Picadores: Manuel Perez, Sastre; Rafael

Alonso Chato; José Fernandez, Largo. Banderilleros: Juan Molina: Tomás Mazzantini; José Galea y Luis Recatero, Regaterillo. Puntiliero: Manuel Garcia, Jaro.

A fines del mes actual se subastarán como de costumbre los portazgos provinciales en cuyo asunto se ocupa ya el negociado correspondiente de la Diputacion.

Con motivo del temporal que impedia los trasportes, se vendió anteayer en San Sebastian el kilo de merluza à 15 centimos de peseta colonosus sastevraq y seposta

-Hé aquí á lo que conduce el abuso del agua, decia un borracho contemplando el cadáver de un ahogado.

En la última semana han sufrido baja los cereales y el aceita, en Pamplo. na, y alza el vino, vinagre y ganado vacuno. En el mercado de Estella, han tenido una pequeña alza los [cereales, aluvias y vino, y han bajado el aceite y la lana. Explicanse estas alteraciones en cuanto á los cereales por el buen aspecto que presentan los campos en el partido de Pamplona, dejando bastante que desear en el de Estella por la falta de humedad; el alza del vino, por ser algo, aunque muy poco, más activa la exporta. cion a provincias; la del ganado vacuno por la gran demanda que en los centros productores hay de este ganado con destino à Francia, y la baja del aceite à la buena recoleccion de la última cosecha, cuyo producto está ya en buenas condiciones de venta.

Los campos, como queda dicho, están buenos en el partido de Pamplona, regulares en el de Aoiz y se hallaban medianos en los de Estella, Tafalla y Tudela; pero, con las lluvias de estos dias habran mejorado en algunos puntos.

La línea férrea de Guipúzcoa se halla interrumpida entre Legorrieta y Villa bona. Las expediciones de grande y pequeña velocidad que hayan de pasar por dicho trayecto se admitirán con reservas por los plazos de transporte.

Se ha dispuesto por Real orden que por las dependencias del ramo de Instruccion pública se cumpla lo prescrito en la ley de Instruccion pública vigente de 9 de Se-

tiembre de 1857, el decreto-ley de 12 de Junio de 1874 y la ley de 27 de Julio de 1890 para que sean dirigidas al Consejo del ramo todas las consultas de real orden, salvo las que se refieran à tramites de expedientes, ordenando por disposiciones generales que, sin menosca bo de ninguna prescripcion legal, pueden ser dirigidas de orden ministerial.

En uno de los números próximos, Dios mediante, publicaremos el acta de la reunion de los Secretarios del partido de Pamplona, completando de este modo las noticias que acerca del movimiento que eu favor de sus justas aspiraciones se ha iniciado entre los funcionarios de dicha clase en Navarra.

Ha sido nombrada Priora del Colegio de Madres Dominicas de Villava, la reverenda M. Sor Maria Camino Sarasa, que residia en el convento de esta ciudad.

La Direccion de Correos y Telegrafos ha creado una carteria en el pueblo de Laguna de Cameros, dotada con 150 pesetas y ha suprimido la plaza de peaton de Alcana dre a Mendavia y Lazagurria que lo estaba n Suiza, ni Artico en Ingliastas no on Suiza.

Han sido nombrados vocales de la Junta local de Instruccion primaria de Baztán: en concepto de parroco, D. Andres Errea; en concepto de concejal, don Lino Plaza; en concepto de padres de familia, don Eu sebio Arburúa, don Manuel Pampoy y D. Francisco Garbalena 1731 138900 81 60 ploq ob

En el mismo sentido y para formar la Junta local de Vera, han sido nombrados: en concep to de parroco, don José M.ª Ochoteco; en concepto de concejal, don Francisco Arrieta; y en concepto de padres de familia don José Pablo Echeverria, don Aureliano Gallano y don Manuel Larumbe, o emainament le orofic

En la dependencia de la alcaldia se hallan a disposicion de su dueño dos llavecitas unidas por una cadenita, que una señora se encontró en la via pública y las entrego en dicha oficina. melunoirgun is nob

Los guardias municipales dieron ingreso el dia de ayer en el deposito à un individuo que sorprendieron postulando por las calles sin estar autorizado para verificarlo.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra de ayer, publica la relacion de los jefes y oficiales recompensados por la toma de Marahuit.

Alli aparece nuestro amigo y paisano el pri mer teniente D. Alejandro Landa Videgain, agraciado con la Cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo, sio leb om Enviamosle nuestro parabien.

Hemos recibido el número 4.º de la Revista Historia y Arte, que se publica en Madrid bajo la direccion de D. Adolfo Herrera y editada por los señores. Hauser y Menet.

Este número está dedicado exclusivamente à la Exposicion de Bellas Artes, que actualmente se celebra en la Corte, y contiene notabilisimos articulos de los señores D. Jacinto Octavio Picón, D. José Ramon Mélida y don Augusto Danvila, ilustrados con 25 fototipias de cuadros y esculturas de las buenas que se exiben en aquella importante manifestacion del arte nacional.

La Revista es de le más notable que se ha publicado en España y el número que nos ocupa ha de llamar con justicia la atencion de cuantas personas ilustradas lo veau y examinen.

Lo recomendamos con gran interes à nuestros lectores.

Precio: 3 pesetas. De venta en todas las dibrerias. , care verg sibog on eno v .aiv

PROBADI

BRONQUITIS CRÓNICAS, ESCROPULAS EXTENUACION NERVIOSA CURACION CIERTA por el uso de la Fosfatada y Arseniada Bajo su influencia la tos y la opresión disminuyen, el apetito aumenta y las fuerzas vuelven otra vez. HENRY MURE, en Pont-S!-Esprit (Francia)

Y EN TODAS LAS FARMACIAS el mejor y más agradable de les tonicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias.

Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe - PRINCIPALES PARMACIAS

Comunicado.

Pamplona 7 de Junio de 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion: Nuevamente he de molestar à usted, con verdadero sentimiento por mi parte pero será por última vez, porque el asunto está ya en los Tribunales, porque soy enemi go de llevar á la prensa asuntos que á éstos unicamente corresponde conocer, porque lo soy tambien de exhibiciones, y además, porque soy un modesto industrial y he de atender con mi constante trabajo al bienestar de mi mujer y de mis hijos, y no estoy para distracciones de otro género.

D. Francisco Oiza, vuelve nuevamente, en su Comunicado de hoy, á poner mi nombre en letras de molde, y yo para el público únicamente, he de dar explicaciones de lo sucedido.

Llegué à la casa y bodega de don Francisco Oiza, de Cáseda, le compré 260 cantaros de vino, los lievé à Francia, puesto que me dedico, entre otras cosas, à portear vino à esa na

En ella me los detuvieron y decomisaron, diciendome contenian una substancia veneno sa y nociva á la salud. Habiendo regresado á esta ciudad, consultó

con mi abogado, y por consejo de este, recogi de la bodega de Oiza cuatro botellas, con in. tervencion del garapitero y testigos, y acom. pañado de los mismos, las lleve al Juzgado e hice que se lacrasen y sellasen, é inmediata. mente las presenté al Laboratorio Quimico municipal de esta ciudad, que era para 10 que me habia mandado mi abogado recojerlas, certificando ese Laboratorio, que el vino con. tenia una substancia colorante y que era

Secunda Gooca. - Ano XX.

Entre tanto, seguro de que este habia de ser el resultado del análisis, por lo que me habia sucedido en Francia, gestione en el te rreno particular, que el Sr. Oiza me indemni. zara de los perjuicios que me habia ocasiona. do, para evitarle las molestias de un pleito o de una denuncia criminal, por haber expendi. do un vino confeccionado con una substancia nociva à la salud, y cuando gestionaban un acuerdo en ese terreno, mi abogado y el no menos reputado y distinguido que había ele. gido el Sr. Oiza, fué cuando éste publico su Comunicado anterior, siendo la consecuencia, que su abogado declinara seguir gestionando en su nombre, por haberse publicado contra su consejo, y que el mio, formulara la corres. pondiente denuncia. Mucho hemos de agrade. cer à ambos letrados cuanto hicieron para evi. tar la intervencion de los Tribunales.

No me he ocupado para nada de dar a nadie cuenta de lo que me habia sucedido, que lo la mento, no tenia interes en que se supiera; cuan. do llevé el vino à Francia, sin sospechar siquie ra que contuviera una substancia nociva, que si lo hubiera creido no lo hubiera llevado ni com. prado, no tenia interes en que resultara malo, sino muy bueno, y como es natural, en vender.

Sabia yo por razon de mi industria, que el vino al ser introducido en Francia, habia de ser examinado, y hasta con prevencion, como sucede desgraciadamente con todos los procedentes de España; ¿no comprende el Sr. Olza, que no habia de aventurarme à hacer nada en él, sino à llevarlo tal como lo habia recibido del mismo, con la conflanza y seguridad que me habia dado de que era completamente bue.

Y asegurando que las botellas recogidas en la bodega de Oiza y selladas y lacradas en el Juzgado municipal, se conservan en el Labo ratorio Quimico y en mi casa, conservando perfectamente los sellos y tapones lacrados; concluyo, reiterandome de V. con la mayor consideracion, afcme. S. S. ogailoge eb sen

Mazanillo .m. ing dapi donde la insurrec oineg sam Bojileso TEODORO PERALTA,

en armas y cabeculles de man prestigio; y las Tunas y Hesoffundade tiene menos

Santo de hoy - San Salustiano.

Santo de manana. - La Santisima Trinid d EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expondrá S.D. M. á las seis y media de la tarde y se reservará á las ocho y media concluyendo con el Santo Rosario. Dob ollinario M

EN SAN LORENZO.-Sigue la novena de la Santisima Trinidad que será rezada à las nueve de la mañana y a las ocho de la tarde con gozos cantados y Santo Rosario. Il no empira

EN SAN AGUSTIN .- Cultos al S.grado Corazon de Jesús, abevise al rosad sans A las ocho de la tarde se expon lrá S. D. M., se rezará el Sante Rosario, Meditacion, can ticos y reserva.

EN SANTO DOMINGO. - A las ocho de la tarde ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazon de Jesus con el Sanrisimo expuesto. EN SAN IGNACIO. - Todos los dias de este mes á las seis y media de la tarde ejercicios

al Sagrado Corazon de Jesus. EN CAPUCHINOS. - Todos los dias de este mes à las seis y media de la tarde ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús.

con sus jotes y offerales naturales, vein-te batallones. Sbarado empañias, con conu abao estidmod 0001 d 000

lost and Prima tres bella sortija todo, me dijo la Ines, cuatro tres de antigua fecha de cold y se hizo en segunda tres.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: DI NA MI TA.

SERVICIO PARTICULAR coria sacrificar i Edulimente la vida do

DE NAVARRA

a obigitib an solgni Madrid 7 (1'35 tarde.)

el ne latras an De Cuba. evotouresso

Segun telegrama oficial, la columna del coronel Castellani rechazó al enemigo entre Riojuá y Arroyo Camacho (Manzanillo). Un destacamento compuesto de un oficial y

25 hombres del 8.º batallon peninsular, recha zo igualmente, en el ingenio «Tranquilidad» a los insurrectos que eran cinco veces superiores en fuerzas. La lucha fué al arma blanca; se les hicieron 4 muertos y muchos heridos, saliendo en persecucion de los separatistas la guerrilla de Isabel la Católica, que les hizo cinco prisioneros.

ol oline mistor Madrid 7 (3'25 tarde.)

En el Congreso.

El proceso del capitan Clavijo.

El señor Llorens pide se lleve al Congreso el proceso formado al capi an Clavijo. Censura el que asistiera al Consejo de guerra el general señor Sanchez Gomez. Se ocupa en detalles de dicho Consejo.

El ministro de la Guerra dice que primero ha de llevar el proceso al Senado, donde fue pedido ayer. Anade que segun se prueba por el expediente la mayoria de los traslados de Clavijo fueron hechos a peticion suya.

cate, pues configura à mirarec cor god verguenza nacional impropia

Madrid 7 (3'30 tarde.) Llorens censura el procedimiento sumarisi mo empleado en el proceso. Afirma que no se mo emplosaracion à Primo de Rivera, ni à otras personas manifiestamente aludidas en la causa.

Madrid 7 (3'35 tarde.) El Sr. Sol y Ortega manifiesta que como las Cortes se cerraran antes de que se lleve al Congreso el proceso de Clavijo se vé obligado à preguntar al ministro de la Guerra: «¿en que articulo del Código militar se fundo la sentencia?, ¿en qué otro artículo el procedi miento de juicio sumarisime?

Madrid 7 (3'40 tarde).

Sol y Ortega: ¿Es cierto que Clavijo estuvo dos veces en observacion como loco? ¿Lo ha tenido en cuenta el consejo al dictar su fallo?

Madrid 7 (3'45 tarde).

El ministro de la Guerra: «La sentencia se fandó en el articulo 260 del Código militar. El Código habla del procedimiento sumarisimo cuando se trata de flagante delito. «Se com probó que Clavijo no estaba loco.»

Madrid 7 (3'55 tarde)

El Presidente del Congreso, interrumpe este incidente manifestando que para tratar extensamente del asunto es preciso se presente una proposicion incidental o anunciar una inter-

Sol y Ortega anuncia la interpelacion. El ministro de la Guerra: «Señalaré dia para responder à ella; pero, serà despues de tratar del asunto en el Senado, gia asl naves, rebustos

Sol y Ortega presenta una proposicion incidental. citos de destino.

Madrid 7 (4 tarde.) El Sr. Spotorno asegura que Primo de Rivera se hallaba en funciones de Capitan general, y que la pena al delito se ha aplicado con arreglo al artículo citado por el ministro de la Guerra. Anade dicho diputado: «Yo que suprimiria la pena de muerte del Codigo civil, la creo necesaria en el militar.» «En el Código naval el articulo 257 señala la misma pena para el delito de Clavijo.»

Habana, Matanzas, Onsnitanano, Madrid 7 (4'25 tarde.) El ministro de la Guerra reconoce que el Codigo militar tiene defectos que afectan à la unidad y claridad. El Consejo Supremo estu dis sus modificaciones. Propondra, segun la peticion de Spoterne, se unifiquen los códigos del ejército y de la armada.

seo a 160 pesetas uno a la Habana, . 802003 Madrid 7 (4'30 tarde.)

Se lée una proposicion declarando que no han satisfecho al Congreso las explicaciones del ministro de la Guerra. La firman Sol, Ju noy, Muro, Pedregal, Avila y Azcarate. les auticipacion el con

Madrid 7 (4'40 tarde.)

Apoya la proposicion el señor Sol y Ortega, quien pide se adopte una medida legislativa para evitar casos como el ocurrido. Prueba que se ha infringido el articulo 260 del Código militar y que se ha procedido con precipita-Plaza del Castillo, militero del

Madrid 7 (4'45 tarde.)

Dice Sol y Ortega: «Suponiendo que Clavijo estuviera en actos del servicio, lo que no admite el orador, faltaba para calificar el delito que el agredido hubiera muerto ó recibido lesiones mortales. > (Rumores.) «No ha debido aplicarse en ningun caso el articulo 260.>

* Madrid 7 (4'45 tarde.)

Sol y Ortega, contestando á los rumores de la Camara, exclama: «Se trata de discutir, no de interrumpir. . «Se ha enviado desdichadamente à la sepultura à ese militar, (voces). (Un diputado: «así se mata la disciplina: eso no puede oirse.>)

Madrid 7 (4'50 tarde).

Los señores Azcarate y Muro: «La disciplina se mantiene cumpliendo la ley .- (Gritos, cam panillazos.) Sol y Ortega: «Todavia se ignora si las lesiones son graves. Despues hace un estudio del Código civil cuya autoridad reco noce que tiene tambien virtud para los mili-

Muchos diputados asienten á la argumentacion del erador republicano.

000.ã

Madrid 7 (6 tarde.)

Rectifica el Sr. Sol y Ortega y dice que la pena hubiera sido justa dentro de los 30 dias de cometida la agresion; pero, que ha sido un crimen legal lo hecho con el capitan Clavijo, (protestas y rumores).

Rectifica el ministro de la Guerra, y Sol y Ortega retira su proposicion. BIND TOJAL

Madrid 7 (8'30 noche.) Terminado el debate à que me refiero en los telegramas que anteceden, se pone à discusion el presupuesto de Puerto Rico hasta su com

El Sr. Mellado pregunta si es cierto que se ha llegado à un acuerdo entre el ministro de Hacienda y los vinateros en la cuestion de

El Sr. Muro contesta que con el acuerdo de los vinateros se ha conformado el ministro.

Madrid 7 (8'45 noche.) El ministro de Hacienda crée que la Ponen cia que entiende en estos proyectos propondrá la rebaja de consumos, y la aceptaria.

Mahana se reunirán los diputados interesados, y su caso de que estos acepten las en niendas al presupuesto, se adicionarán maña-

Hasta que los proyectos vengan à las Cama-Asunto Puede aventurarse juicios en este asunto, pues ofrece muchas dificultades la soMadrid 7 (9 noche).

Dos generales sumariados.

En Valencia se instruye sumaria à los generales Arolas y Mariné, por haber asistido á un meeting republicano.

Madrid 7 (11 noone.)

Reunion.

En la reunion que han celebrado hoy los se nores Puigcerver, Muro, y Morales han con' venido con el ministro de Hacienda y ha quedado ultimado el proyecto de sustituir la rebaja de consumos en los vinos, el cual será mañana sometido á la reunion general. Se ha desistido en dicha reunion de elevar

el impuesto de derechos reales y el de timbre à los espectáculos.

> Madrid 7 (11'15 noche). Un telegrama.

Un telegrama particular recibido de Washington manifiesta que los agentes consulares de España vigilan los preparativos de espedi ciones de insurrectos en Filadelfia que es foco de laborantes.

El ministro de España ha llamado la atencion del gobierno norteamericano acerca de las espediciones que se organizan en el Missi Vapores destinados à este servicio:iqis

U.L. TIMA ARAH ORA FIRE

Comision de presupuestos.

En el Congreso està reunida la Comision de presupuestos y se trata del voto particular del Sr. Vincenti para que se declare inamovibles à los empleados. Los señores Cánovas y Navarro Reverter se oponen. Estudiarase la manera de buscar una fórmula. RAGILAR RAJ RO

Madrid 8 (1 madrugada.)

El estado del herido.

Segun manifiesta el telegrama oficial, el general Primo de Rivera no ha sufcido altera cion alguna desde esta mañana.

De Cuba.

Por telegrama oficial se sabe que la columna Canillas, cuarto batallon peninsular, han estado diez dias de operaciones de Sagua a San tiago, habiéndose fogueado en ese tiempo por seis veces con el enemigo. Dicha columna tres heridos, habiendo cogido al enemigo varios caballos, municiones y demás pertrechos Estos yapores narrauged

". S ob gorejass Madrid 8 (1'45 madragada.) teo en ogalina Varios asuntos.

En la Comision de presupuestos se ha acordado que el Gobierno respete los escalafones de los empleados. Al tratar de la autorizacion para crear el octavo cuerpo de ejército, sostuvieron una gran batalla.

Los prohombres liberales opinan se retirara. Los señores Montes Sierra y Aznar amenazaron con mantener el voto particular creando el 8.° y 9.° La Comision acordo mantener la autorizacion. Tib selatener

Se fijan los derechos del petróleo en bruto en 45 pesetas y el refinado en 35.

Madrid 8 (2 madrugada.) La misma comision batalla sobre el pago de los maestros, y se acordó que el ministro obre libremente.

Se presentarán varias enmiendas concediendo seis años para carrera de médicos militares, y para que las fincas fallidas se adjudiquen à los Ayuntamientos.

Se acordo, tambien, no suprimir Registros de la Propiedad.

Madrid 8 (2'30 madrugada.) Comentarios.

Sigue comentandose el debate sobre el fusilamiento del capitan Clavijo y se ha advertido que los ministros le han dejado à Azcárraga que carece de argumentos juridicos el justifi. car la justicia de la sentencia, cuando debieron tratar la cuestion los señores Cánovas y Romero Robledo. pagado per sielestros

Dicese que volverà la reproducirse la cuestion, porque los militares desean probar en el Congreso que no se ha faltado al Código mili

Telegrama de la Bolsa.

Recibido por don Antonio Garcia Peña, representante en esta plaza de los señores Benard y C.a

Madrid 7 (5'45 tarde.) BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua al 4 °l, interior. 69'30 Id. Id. fin corriente . . . 68.95 Id. Id. próximo. . . . Deuda perpétua al 4 % lo exterior. Acciones del Banco de España. Deuda amortizable al 4 ° lo 390'00 81,00 Compañía Arrendataria de Tabacos. Billetes de Cuba (1886). 103'00 id. (1890) liberadas . . BOLSA DE PARIS. CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Londres, à 8 dias vista. (Madrid.-Juan de Mena, 3

BINARD Y C. a (Paris .- Place de la Bouse, 8. l'epresentante en esta Plaza D. Antonio Garcia Peña, Pozo-blanco, 6, 3.º, y despacho, Plaza de la Constitucion, 26, (bajo).

Nodriza.

Hay una en Tafalla, de siete meses de leche, que desea criar en su casa. Informarán en la calle Estafeta, 81, 2.º

Crèdito Navarro.

De conformidad con el anuncio publicado por esta Sociedad en cuatro de Mayo último, la Junta de Gobierno, teniendo en cuenta los cambios que han regido en la negociacion de cupones del 4 por 100 exterior y Billetes de Cuba, del vencimiento 1.º Julio próximo, ha fijado la bonificacion definitiva de once y noventa centimos por ciento para pago de los que estén pendientes de cobro.

En su consecuencia, desde el lunes próximo diez del corriente, se abrirá el pago de los mencionados cupones en esta Sociedad con la bonificacion indicada.

Pamplona 7 de Junio de 1895.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Leocadio Echarte, secretario.

El conocido

ESPECIALISTA ORTOPÉDICO PEDRO PRIM

Fabrica todo género de piernas y brazos ar · tificiales, así como aparatos ingeniosos y calzados para corregir los defectos de los miem bros, muy especialmente las desviaciones de la columna vertebral, las hérnias, anquilosis, debilidades y tumores de las extremidades abdominales.

Cuantos lisiados se han sometido á los aparatos de este distinguido ortopédico, han que dado altamente satisfechos y agradecidos á él, y han abandonado las muletas. Los talleres en Vitoria, calle de la Florida,

número 32. El Sr. Prim permanecerá en Pamplona los dias del 11 al 13, donde recibirá por mañana y tarde, en casa de la Angela, Plaza del Castillo, num: 19. Comishing voimos x 3-1

Novedades musicales.

«El Principe de Asturias», paso doble para

Delicias, tanda de walses para piano. «Ecos de Miramar», recreo para canto y

Dedicadas respectivamente a SS. MM. el Rey, la Reina y las Srmas. Infantas. De venta en el almacen de música de Esta nislao Luna, Constitucion, 39, Pamplona.

Máquinas fotográficas

placas, papel, tarjetas y todo lo necesario para hacer fotografias. - Drogueria de M. Negrillos.

Gran taller de decoracion

JUAN IRIGARAY.

Navas de Tolosa, núm. 17—(Ensanche.) En dicho taller encontrará el público gran coleccion de florones, cornisas, artesonados, cartelas, guarda polvos y una infinidad de adornos para decorado interior y exterior de edificios, en yeso, staff y carton piedra à precios baratisimos.

Tambien hay gran variedad en estátuas, bustos, columnas, &, &.

Gran fábrica

LA MAS ANTIGUA DE PAMPLONA de bebidas gaseosas, agua de Seltz y depósito de cerveza alemana

ESTEBAN SAN ROMAN Calle de Espoz y Mina, 7-Pamplona. PRECIOS CORRIENTES.

Por una docena de botellas grandes de cerveza alemana. 5'00 pts. Por una idem de idem pequeñas de idem idem 2'50 >

Por una idem de idem de gaseosas . 1'50 » Por una idem de sifones grandes. . 1'50 > Soy español y no miento, no es verdad que existe ninguna fábrica de gaseosas movida á

vapor en Pamplona. Esta casa tiene sucursales en los puntos siguientes:

En Estella, don Juan Galdeano, Plaza de los Fueros, núm. 12; en Puente la Reina, don Gregorio Echevarria, calle Cerco nuevo, núm. 23; en Sangüesa, don Juan Harina, calle Mayor, comercio; en Lumbier, don Isidoro Irigoyen, comercio; en Elizondo, don Esteban Iribarren, comercio; en Irurzun, don Santiago Beasain, comercio; en Alsásua, don Luis Azor, almacenista de vinos la Florida; en Santestéban, don Eusebio Garraus. 15-6 (a)

Fábrica de jabon

Se vende una en muy buenas condiciones, à plazos ó al contado. En la calle Mayor, número 71, tienda, daran razon. 15-12 (a)

Uro.

Cambio de monedas, billetes y cupones à los mejores cambios. San Agnstin, 3, 1.º fábrica. 30-23 (a)

y carpinteros.

No comprar tablas de ningun género sin antes visitar el acreditado almacen de maderas de Cayetano Lapoya, Pellejeria, 78, Pamplona, donde hay una gran existencia para la venta en comision, con una gran rebaja de precios. En diche establecimiento hay de venta carruajes para un caballo, y pipas vacias, à precios convencionales.

20-16 (a)

El que desée comprar leña de haya buena en rajas paede dirigirse à Andrés Aguirre, de Olazagutia.

Establecimiento balneario

DE ELEJABEITIA

A DOS HORAS DE BILBAO

Aguas sulfurado calcicas sulfúdico azoadas.

Se obtienen con ellas muchas curaciones de enfermedades de la piel, y por la cantidad de nitrogeno que contienen, producen excelentes resultados en las enfermedades crónicas del aparato respiratorio, como las laringitis, catarros bronquiales y pulmonares, tisis incipiente y pulmonías crónicas. Tambien en los catarros naso faringeos, faringitis crônicas y enfermedades de la matriz están muy indicadas. Son especiales para los enfermos que padecen afecciones catarrales, ya continuas, ya periódicas, sea la que quiera la mucosa que padezco. Como hay en el parque una fuente de agua ferruginosa, se combina el agua ferruginosa con la sulfurosa para curar las anemias y cloro anemias.

Hay luz eléctrica en el Establecimiento, parques y jardines. Se sirve bien y barato; en 1.a con habitacion, 5 pesetas; y en 2.a 4.

Itinerario: De Pamplona, en ferrocarril à Lemona; y de Lemona, en menos de una hora, à Elejabeitia, por una peseta. Todo el viaje en 2.ª y coche, cuesta unas 13 pesetas y 60 céntimos. 1.° 8 15 y 22

Sin competencia en licores.

La antigua y acreditada Fábrica de licores de los señores Amiel Hermanos, de Zumarraga (Guipúzcoa), considerada como Industria modelo en España por sus aparatos rectificadores de Destilacion, como inimitable prepara cion de todos sus productos y única que pue. de competir en licores elaborados tan perfectamente como los procedentes de Lyon, Mar sella, Burdeos y Paris, tanto en anisetes finos, extrafinos é imitacion al Marie Brizard, como en Chartreuse superior, perfecta imitacion al legitimo, y Raspail, Vermouth, Ginebras extranjeras, Cognacs de coupage francés y de la acreditadisima marca Mignot et Cie, Ro nes de Martinica y Jamaica, Escarchados sinrivales, Cremas de todas clases, Anis extra, Pelotaris, Ojen, Carabanchel, Cañas puras de la Habana, Alcoholes extrafinos, Champagnes de la gran casa Mr. Milan F. Bara y Cie., de Avice (Francia), Ponche de Rou Jamaica, ¡Catapum!, Curação, Ajenjo, Bitter, Pippermint, Jarabes libres de fermentacion, Sidra Champagne, &, &., &., tiene la satisfaccion de avisar à todos los inteligentes consumidores que desde esta fecha, tendrán á su disposicion un surtido general de dichos productos en poder de nuestro agente Representante para esa capital y su provincia, el Sr. D. Cayetano Lapo ya, à quien podran confiar sus pedidos en la firme inteligencia que serán cumplimentados á entera satisfaccion de todos los compradores No confundirse, su representante en Pamplona D. Cayetano Lapoya, Pellejeria, 78.

10 - 8 (a)Camiseria de Odon Rouzaut

CALLE CHAPITELA, 24. Siempre se hacen camisas sobre medida, con pechos lisos de pliegues y bordados moda. Hay camisas blancas hechas de todas medi-

Camisas de verano de saten y de crudillo. Percales para camisas de color. 15-5 (a)

DE SANTO TOMÁS DE AQUINO 19-Mercaderes-19

Los profesores de este Colegio, comprendiendo la utilidad que puede reportar à los ninos el estudio del idioma francés, especialmente à los que hayan de cursar el Bachillerato, han determinado enseñar dicha asignatura à los alumnos de la clase superior desde 1.º de Julio próximo, sin que para ello abonen otra cantidad que la que satisfacen por la primera enseñanza.

Se darán, tambien, lecciones particulares de francés y latin à precios convencionales. Profesor de francés D. Luis Monteil. Profesor de latin D. Doroteo Yoldi.

Los fabricantes

de cuberia en Tafalla Miguel Iriarte é hijo, ofrecen à su numerosa clientela cubos y cu bas de primera clase en construccion y material, como hasta ahora las han construido.

Venta de una berlina

Se vende una berlina usada muy superior y en buenas condiciones. Dirigirse à D. Andrés Sesma en Tudela, Camino de Zaragoza, 26.

Tabla de roble.

El que desée comprar la mejor tabla de roble para cuberia dirijase a D. Victoriano Echavarri, de Olazagutia (Navarra). 8-6

Ultimos dias; no olvidarse de lo que digo, que de los 1.415 metros de seda solo quedan tres piezas y una de raso negro; la seda es à dos pesetas metro y el raso á tres pesetas vara; hay calcetines y medias; tambien hay de venta calcetines negros de Escocia à dos pesetas par. Mayor, 5, 2.º, casa de la Javiera.

Corteza

ó tán de encina superior.

El que desée comprarla puede dirigirse al que suscribe quien dispone de una buena partida asi como de leña tambien de encina en tronco y rama.

Calle Mayor, núm. 77. Pamplona. 6-3 p

DORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Higado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntotomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

MAGNÍFICO OBSEQUIO

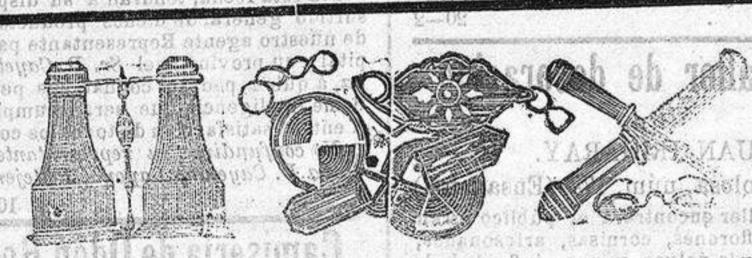
QUE OFRECEMOS A LOS SUSCRIPTORES Y LECTORES DE «EL ECO DE NAVARRA»

Se entregará á cada suscriptor una bonita caja conteniendo doce corbatas lazo en rico batista surtido novedad del verano 1895, sin reparar en gastos ni sacrificios, por el trabajo que tiene de una caja papel de seda y la construccion de las doce corbatas, es en verdad un verdadero obsequio y utilisimo y de gran moda en todas las poblaciones de España para este verano. Nuestros suscriptores y lectores podrán adquirir este ventajoso regalo por la insignificante cantidad de TRES PESETAS, siempre que acompañen el adjunto Cupon prima

5 02	8.2	32.00	2.80	1717	14.4
8	0	B	ue	4	(t)
otas Las cajas	pe	=	an	ä	Ü
0	de	de	Į,	H	
88	8	n	3	H	0
П	88	ğ	20	en	0
80	at	0	H	3 1	a fnera.
8	T	178	os	ŏ	£
ot	3	je	B	80	8

VALE por. caja 12 corbatas. Recogerse en la sastreria de D. Bernardino Alvarez, Plaza del Castillo, número 14-Pam

Horas de despacho de 9 á 12 y 1₁2, y de 3 á 7.



de 1 à 60 pesetas par; este Establecimiento acaba de proveerse de todos los adelantos del dia, sus numerosos parroquianos encontraran el mismo surtido que en Madrid, Paris y Londres para toda clase de vistas, como son: cansada, miope, enferma, debil, cata rata operada, extravismo, presmática, &., cristal de roca para toda clase de vistas; armazones de oro, plata y nikel.

Se hacen las composturas de óptica. Pesa vinos, Malligand más barato que en fábrica a 80 pesetas; tambien pesa-vinos

Salleron. Instrumentos para saber el con tenido de yeso que tiene el vino, pesamos-tos, jarabes, legias, leches, &., &., y termometros para médico.

placas, papel, tarjetas y tolo lo necesario

1.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letras y objetos de escritorio y di

Estampas y Via crucis de todos tamaños y precios.

Infinidad de caprichos propios para re-

Se liquidan 25.000 rollos de papel pintado para habitaciones à mitad de su valor; no hay menos de tres reales rollo.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21—PAMPLONA—Chapitela, 21

ESTEBAN ROUZAUT



De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolserias 3 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

ER perfeccionada por el Dr DUPUY macia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HAWKES, SOMERVILLE Y C. a, LIVERPOOL

oso se empafichali de solesare AGENTES GENERALES

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio: Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino Gallego, Palentino y Madrileño
para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la

Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba soleonguesna de presupuestos

eh noisimo) al abinner stee osergne le nil interest de Santander, seran las siguientes: le ne etas

at pero, serà despues de frater

DE LAS SALIDAS.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino,
drid 8 (1 madrugada.) del hari 6 981	chese SANTANDERINO design	Habana, Matanzas, Cárdenas, Saguá la Grande, Caibarien
Junio 12 i or	Capitan D. E. Luzurraga	Santiago de Cuba y Cienfuegos,
number al sup solve es le number, han es es de la partir de la constant de la constant de la column de la col	Capitan D. F. Ulibelarrea	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos,

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto Rico Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana. 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantanamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil noisusizona al ob ratari là sobasique a comprension. esara va livà la gerba que de la comprension. -para crear el octavo energo de ejército, sosta-

Se suplica à los señores embarcadores comuniquen à esta Agencia, con la anticipacion postble, el número de efectos que deséen embarcar en el referido vapor. Esta Agencia asegura de riesgo maritimo à los precios corrientes en plaza y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancias que se le consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancias.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los Sres. HIJOS DE YILLERA y C. Muelle, num. 26, Santander, o a su subagente en Pamplona, Juan Samaniego, Plaza del Castillo, número 8.

Madrid 8 (2 madrugada,)

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

CATATES DATINUES HOURS OF Camblen, no suprimir Registron

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS) FUNDADA EN 1859

La sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 de Octubre de 1882, 11 pagado por siniestros desde dicha fecha à la de 31 de Marzo de 1895, Peseis 8.900.782'55 entre las siguientes provincias:

PROVINCIAS	Número de siniestros.	SUMA PAGADA Pesetas.	PROVINCIAS.	Número de siniestros.	PA GA Peset
Alava Parella Paval	ak naji ioq	15.000	Lugobrat 0 T birban	1	5.00 1.887.85
Alicante .	q 311 16 8 0	117.781'10	Madridooile v negatio		26210
Badajoz	6 4 1	174.856'10	Malaga and all ericole	eiani 10da e	30.00 15.00
Barcelona	142	3.137.47148	Murcland our orse	troiso 138 Al	150
Burgos d) h binsald .	10	55.382	Navarra	0.000	255.9
Caceres GINGA * HC	13 1 20	88.422'50	Oviedo	(a 10 mm	32.5
Cádiz.			Palencia na como al	b ottate N	122.5
Castellon de la Plana	1	15.160	Pontevedra	16	128.4
Cindad Real	7	35.035'45		22	269.3
Córdoba	la antoque	66.100	Santander.	5	40.0
Coruña , ·	ang Salah	111.336'45		at act off the	186.4
Gerona	ald as Hear	79.567'47		1 141 88	10.4
Granada	ahaaa Qh a	24,863'60		2 0	13.0
Guipúzcoa ·	200	275.860	Toledo aland said o	23010	379.
Huelva .	0	20.000	Valencia	30.08	47.0
Huesca	21096	50.697	Valladolid.	150 m 11 an	325.1 5.0
Jaen	KONTAGE O	55.315	Vizcaya	lenkelani	V 8 0.4
Leon	· hoir	5.055	Zamora 10 , al 10 80	9	83.6
Lérida A STREET	NICH BODE	39,913'80	Zaragoza		8,900
Logrono	state work in	5.000	Suma total.	521	0,00

Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. de Orbegozo.

Agentes: en Pamplona, D. Cándide Manterola; en Vitoria, D. Felipe Gombo en Logroño, D. Cárlos Miranda, Imprenta, 1, 3.°; en Haro, D. Cesáreo Campo Calahorra, D. Manuel Lorés.



wan handman